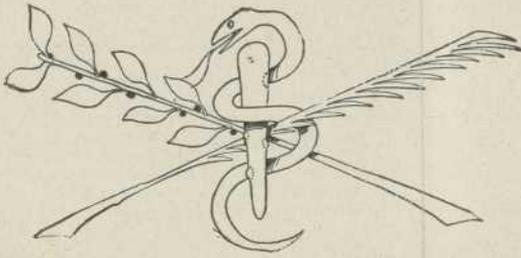


©-87



Don Luis Carazo Andrés

Divulgación Sanitaria

Revista del Colegio Provincial de Practicantes

Burgos

POMADAS **OFTALMER-NICOLICH**

Especialidades Oftálmicas de los Laboratorios Morel
MÁLAGA

Recomendamos como tratamiento inmediato, hasta enviar el enfermo al Oculista:

- 1.º Conjuntivitis agudas o muy ségregantes y conjuntivitis gonocócica de los recién nacidos.— Pomada Oftalmer-Nicolich, al PROTOSIL 7 % o 20 %.
- 2.º Conjuntivitis angular y en las conjuntivitis crónicas.— Pomada Oftalmer - Nicolich, al NIZIN o la ANTIDIPOBACILAR ANESTÉSICA.
- 3.º Afecciones flictenulares de los ojos (flictena conjuntival o conjuntivitis eczematosa, queratitis superficiales y queratitis en banda).— Pomada Oftalmer-Nicolich, AMARILLA al 2, 3, 4 y 5 %.
- 4.º Úlceras corneales supuradas y como profiláctico de las infecciones en los traumatismos oculares.— Pomada Oftalmer - Nicolich, al NOVIFORMO.
- 5.º Afecciones externas sifilíticas de los ojos.— Pomada Oftalmer-Nicolich, al ENESOL.

OFRECEMOS MUESTRAS Y LITERATURA

DIRECCIÓN POSTAL **GARCÍA BRIZ, 2** MÁLAGA

Divulgación Sanitaria

Revista del Colegio Provincial de Practicantes
Defensora de los intereses profesionales

 Año I Burgos, Julio 1929 Núm. 2

PRESIDENTE Y DIRECTOR:

Bernabé Blanco.

SUBDIRECTOR:

Antonio Ortiz de Zárate.

REDACTOR-JEFE:

Daniel Gutiérrez.

SECRETARIO-ADMINISTRADOR:

Antonio Castañeda.

CORRESPONSAL RURAL:

Jerónimo Alonso Burgos.

REDACTORES:

Todos los Practicantes Colegiados.

COLABORADORES:

Todos los Profesionales Sanitarios.

DOMICILIO SOCIAL. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Colegios Oficiales Sanitarios.—Santander, 12, 1.º

SUMARIO

Nuestro gráfico.—Bien se lo merece.—Asamblea Provincial:
 Extracto del acta.—Suscripción para costear las insignias
 de la Cruz de Beneficencia a nuestro compañero y actual
 Presidente del Colegio, D. Bernabé Blanco.—Trozos litera-
 rios: Cuento fantástico (Conclusión).—Noticiero.

Esta Revista se reparte gratis a los Practicantes Colegiados y Colegios fe-
 derados.

Nuestro gráfico

Honra el periódico de este mes la fotografía de don Luis Carazo, prestigioso luchador por el que no pasan años al parecer, puesto que su labor es constante y acertada; él, con sus sapientes consejos, hace que nuestra actuación se deslice normalmente. Insigne practicante que se lo merece todo del Colegio de Burgos y que, modesto siempre, no podemos ofrendarle más que estas pobres cuartillas que no tienen más valor que el de la sinceridad; admítalas como buenas, querido maestro, ya que de corazón lo hacemos.

Nuestro primer Presidente y fundador fué el culto y competentísimo compañero que avala nuestra revista con la publicación de su retrato; D. Luis Carazo Andrés, de abolengo familiar completamente sanitario, al que con orgullo admiramos los compañeros y extraños.

Hoy tiene el nombramiento de Presidente Honorario, otorgado por unanimidad. Fecha inolvidable es aquella de la entrega del artístico pergamino de su nombramiento a raíz de salir de una gravísima enfermedad, asunto por cuya causa la marcha colectiva del Colegio pasó momentos muy difíciles, sucediéndole por aquel entonces distintos Presidentes que hoy no hace al caso recordar.

Hoy, el domicilio social se encuentra en local decoroso y apropiado, estando en el mismo los Colegios Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes, es decir, todas las ramas legales de la Sanidad.

Labor de su colegiación ha sido y seguirá siendo, procurar para todos los colegiados la debida consideración por parte de entidades y particulares, manteniendo la fraternidad necesaria por todos los practicantes hermanados por una noble causa, perseguir el intrusismo, gestionar de los Poderes las reformas que tiendan al

mejoramiento moral y material, procurando por todos los medios que la profesión se ejerza con honradez, decoro y moralidad.

Ya parecen lejanos aquellos tiempos—todavía tan cerca por desgracia en algunos pueblos—en los que el practicante en Medicina y Cirugía no era otro más que un hábil sangrador.

El «ministrante», como antiguamente nos denominaban, ha pasado a ser un titular, consciente de su delicada y humanitaria misión.

Los practicantes hoy tenemos una carrera sólidamente constituída y reconocemos perfectamente todo el alcance de su finalidad.

La Ley obliga a los Ayuntamientos en todos los partidos rurales, al confeccionar sus presupuestos, a señalar como consignación para el practicante titular, la cantidad equivalente al 20 por 100 de la asignación correspondiente al médico.

No puedo hacer que estas cuartillas se extiendan con las innumerables razones que tenemos en las aspiraciones legítimas de clase.

Vaya mi ferviente saludo al maestro, Presidente Honorario D. Luis Carazo Andrés, compañero cariñoso y leal amigo, con el mayor respeto y admiración.

LEINAD

Se ruega a los señores colaboradores envíen sus trabajos antes del día 25 de cada mes.

Encarecemos a los señores que nos favorezcan con sus trabajos nos los envíen en cuartillas escritas por un solo lado.

BIEN SE LO MERECE

Si algún homenaje está justificado, el que en la provincia de Burgos dedican al entusiasta y por largos años luchador don Luis Carazo, que aun a trueque de su penosa y larga enfermedad y muchos años, estos dos factores no son obstáculos para aminorar en él los entusiasmos juveniles y continuar siempre con las mismas energías para luchar por la clase a que pertenece.

Su ideal fué siempre la dignificación de su título profesional. Por eso hoy, cuando un grupo de jóvenes entusiastas, con ansias regeneradoras, se apresta a la lucha asumiendo la penosa carga de representar a los profesionales de la provincia, el compañero Carazo es el guía que los conduce por el camino de la victoria.

Estas cualidades pude apreciar el día primero del actual en la reunión que tuvo lugar en Burgos con motivo de la Asamblea celebrada en dicho día, en la cual había de tratarse de la constitución de la Federación Regional de Castilla la Vieja en la cual tuve el inmerecido honor de representar al Colegio de Logroño.

Al ver que cada compañero que hacía uso de la palabra le dedicaba los más encomiásticos elogios puesto que la labor realizada por él defendiendo los intereses del practicante así lo exigía, le hacen justicia. Con ello se honorifican los practicantes burgaleses.

En aquellos instantes sentí dentro de mi alma algo que mi torpe pluma no acierta a estampar en estas mal pergeñadas cuartillas. No os extrañe que haga esta afirmación. Sentí que en mi pecho se encendía una hoguera de simpatía y admiración hacia el compañero Carazo, puesto que simpatía y admiración merece quien como él, se impuso la ardua tarea, no exenta de desengaños, de defender los intereses de los demás.

Sírvales de estímulo a los compañeros burgaleses la honrada actuación del abuelo Carazo, asesórense de él, porque si unimos a esto el entusiasmo y el talento que ponen en todos los asuntos, llegará un día que vean coronada por el éxito la labor que ahora realizan.

Desde este rincón de nuestra querida España que le llaman Rioja, envía un abrazo de cariño al Sr. Carazo y otro de simpatía a todos los practicantes de la provincia de Burgos.

Segundo Santo Tomás.

Asamblea Provincial celebrada el día 1.^o de Julio actual.

(Extracto del acta)

Con representación de todos los partidos de la provincia, asistencia de D. Segundo Santo Tomás, Director de «El Practicante Riojano», el cual representaba al Colegio de Logroño, y nutrida representación de la localidad, dió principio la sesión a las cuatro de la tarde.

Se constituye la mesa con los Sres. Carazo, Presidente honorario del Colegio, Santo Tomás, representante del Colegio de Logroño y Blanco, Presidente efectivo. Preside el Sr. Carazo y actúan de Secretarios el Sr. Corral y el que suscribe.

El Sr. Presidente honorario dirige un saludo a la Asamblea, agradece la presencia de antiguos colegiados con cuya vuelta al seno del Colegio nos honramos, encomia la labor de la Directiva actual, y al hacerlo al Colegio de Logroño en su representante, abunda en manifestaciones de simpatía hacia dicha entidad a la que dice envía un abrazo que hace efectivo con el Sr. Blanco y el Sr. Santo Tomás; es aplaudido por la Asamblea.

Seguidamente se levanta a hablar el representante de Logroño, recoge el saludo que el Colegio de Burgos le envía y dice que el de Logroño está siempre dispuesto a laborar en bien de la clase la cual precisa de la incesante cooperación de todos los practicantes españoles y que se honra al saludar al Colegio de Burgos, viendo con complacencia el buen espíritu de armonía que reina; hace votos por la prosperidad del Colegio, de la clase de Practicantes y de la pronta constitución de la Federación Regional de Castilla la Vieja; nuevamente se abrazan los Presidentes con el Sr. Santo Tomás, siendo aclamados con entusiasmo.

Se levanta a hablar el Sr. Blanco y manifiesta que nada nuevo tiene que decir después de escuchar las elocuentes frases del Sr. Santo Tomás y de los entusiastas razonamientos del Sr. Carazo; dice que este acto pone de manifiesto el buen concepto de organización que tienen los componentes de este Colegio. Cita casos como el de los Sres. del Val y Olmos, que para asistir a la Asamblea hubieron de andar cuarenta kilóme-

YODALGÓN

Jarabe con Yodo-orgánico, soluble y asimilable, nogal, fumaría, fucus vesiculosus y bifosfato sódico.

Linfatismo, Escrofulismo, Artritis, Obesidad, Arterioesclerosis y enfermedades de la piel.

Dosis: Tres cucharadas al día.

YODALGÓN ARRHENALADO

Combinación orgánica de yodo y arsénico.

TREPONEMOL

I INYECTABLES de suspensión oleosa con 0'30 de Hidróxido de bismuto

II INYECTABLES con 0'20 de Hidróxido de bismuto y 2 c. c. Proteína heterogénea

TREPONEMOL ELIXIR

Con sales Mercúrico-Potásicas

Dosis: Lleva un vasito graduado. La dosis normal son dos tomas de 15 gramos al día, después de las comidas.

Jarabe FIGRAN

Grindelia, acónito, tolú y codeína

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, ASMA. GRIPPE

Dosis: De 3 a 6 cucharadas al día.

Gotas Sanguíneas ROYEN

Peptonato de hierro, Guasia y Strophanthus

Clorosis, Anemia, Inapetencia, Debilidad, Transtornos menstruales

Dosis: 8 gotas antes de cada comida, disueltas en agua o vino.

Sellos BRIZAN

Urotropina, Salol, Cubeba, Beleño y Sal de Vichy.

BLENORRAGIA, FLUJOS, PROSTATITIS, CISTITIS

Dosis: De 4 a 6 sellos al día.

MUESTRAS Y LITERATURA:

Laboratorio "HIGIONE".--J. Batlle, Farmacéutico.--Calabria, 67.--BARCELONA

En Valencia: RAFAEL MARTÍNEZ.--Jerusalén, 13, 1.º

tros en bicicleta; a grandes rasgos explica lo que ha de ser la Asamblea la cual tiene tres objetivos principales: Cambiar impresiones para la constitución de la Federación Regional, afianzamiento de la organización provincial y reafirmar el buen concepto que se tiene sobre la Nacional.

Saluda al Colegio de Logroño, agradece la aceptación de la presidencia al Sr. Carazo, y en nombre del Colegio que representa cambia un abrazo con el Sr. Delegado de Logroño, en cuya persona dice abraza a todos los compañeros riojanos. (Es aplaudido por la Asamblea).

El Sr. Presidente dice se entra en el orden del día; el señor Blanco da cuenta de la constitución actual del Colegio, indica que debe establecerse una nueva prórroga para la readmisión de asociados, acogiéndose a la amnistía del Colegio. Es acordado se den 15 días de plazo a partir del en que salga la Revista del mes actual.

El que suscribe da lectura de las adhesiones recibidas y de las justificaciones de los señores que no han podido asistir. El Sr. Blanco indica el objeto de la asistencia del representante del Colegio de Logroño, manifiesta que en viaje que hizo a dicha capital, al indicar íbamos a celebrar una Asamblea Provincial a los Sres. Presidente del citado Colegio, ex-Delegado regional y Sr. de la Fuente, dieron su conformidad de proponer se enviase un Delegado si estimábamos conveniente la constitución de la Federación Regional. En visita hecha a este Colegio por el Sr. Presidente del de Santander, al anunciarle lo que antecede, abundó en idénticas manifestaciones que el de Logroño. Con dicho motivo se ha escrito a todos los colegiados de la Región haciéndoselo saber; estos son los motivos porque se pensó en aprovechar la celebración de nuestra Asamblea para tener una reunión previa precursora de la definitiva para constituir la Federación Regional.

El que suscribe da lectura de la correspondencia cursada a este objeto, de la circunstancia porque no ha podido venir el de Santander y de la adhesión enviada por Avila (posteriormente se han recibido las de Soria y Segovia); dice el Sr Blanco que si les parece conveniente alterar el orden del día, siempre contando con la anuencia del Sr. Presidente, pudiera tratarse en primer lugar lo referente a Federación Regional.

El Sr. Gutiérrez dice que es un asunto muy conocido, que

nuestro insigne Presidente honorario, Sr. Carazo, tiene hecho dicho estudio de hace siete años, esa norma ya establecida puede ser la base para su constitución, siendo precisa la reunión de una mayoría de los Colegios de la región. El señor Melchor saluda a los compañeros y estima no ha lugar a la constitución de la Regional estando constituida la Nacional.

El Sr. Carazo expone razonamientos en pro de la Regional la que no es óbice para la buena marcha de la Nacional, sino todo lo contrario; se lee el artículo 16 del Reglamento de la Federación Nacional.

El Sr. Santo Tomás manifiesta que las agrupaciones regionales tienen por misión estudiar los asuntos de la región, sirviendo de conexión a la Nacional. El Sr. Presidente efectivo dice tiene confeccionado un proyecto de reglamento que somete a la consideración de la Asamblea.

El Sr. Gutiérrez manifiesta que esto debe quedar a estudio de la Directiva asesorados por el Sr. Presidente honorario. El Sr. Carazo propone la tirada a máquina de unos cuantos ejemplares, los cuales se pueden enviar a los Presidentes respectivos para que una vez estudiados se celebre la reunión definitiva. Por unanimidad se acuerda ser de necesidad la constitución de la Federación Regional, enviar un proyecto de reglamento a cada Presidente y celebrar una reunión de representantes de los seis Colegios para la constitución definitiva de la Federación y ver el medio de confeccionar un Boletín, órgano de la misma que bien puede ser el de Logroño o el que edita este Colegio.

El Sr. Gutiérrez (D. Federico) saluda a la Asamblea, hace historia de lo que ha sido este Colegio, votos por su prosperidad y una pregunta sobre la obligación que puede existir para colegiarse. El que suscribe indica la necesidad que hay de colegiarse por lo cual moralmente todo compañero está obligado a pertenecer al Colegio, pero obligación material no puede existir desde el momento que es colegiación voluntaria. El Sr. Fernández se adhiere a las anteriores manifestaciones.

El Sr. Blanco da cuenta de la constitución actual del Colegio, mereciendo la aprobación de todos los reunidos el progreso que ha alcanzado la Asociación y se hacen votos porque vuelva a tener la prosperidad que disfrutaba hace siete años. El que suscribe da cuenta del número de asociados alcanzados de

Enero a esta fecha e indica la necesidad de la ayuda de todos para conseguir mayor prosperidad.

El Sr. Blanco hace un llamamiento a la unión para que esta organización se consolide, dice que no es número lo que necesitamos sino personas dispuestas a darle todo y en todo momento por la clase a que pertenecemos, todo lo modesto que se quiera, pero muy digna de atenderse.

Son admitidos asociados los Sres. Núñez, Melgosa, Bararán, Olmos, Pérez del Val, Marañón (D. José) y Melchor. Se les da la bienvenida por la Asamblea.

El Sr. Morquecho ruega a la Asamblea que se ciña a los asuntos que se discuten, pues el salirse del tema a tratar ocasiona demoras y perjudica la buena marcha de la discusión.

Se pone a discusión si procede o no implantar nuevamente las delegaciones de partido. Sobre este punto se promueve una interesante discusión, en la que con los Presidentes y Delegado de Logroño, intervienen varios compañeros de partido y de la capital, recayendo el acuerdo de dar a la Directiva amplios poderes para que resuelva sobre este asunto cuando lo crea pertinente, siempre sobre la base de que dichos Delegados, caso de nombrarse, sean los Redactores-corresponsales y que estos sean auxiliares de Tesorería, que es para el único fin que se aprecia su utilidad.

El Sr. Blanco, con la anuencia del Presidente de la Asamblea, propone el estudio para el establecimiento de una Delegación dependiente del Colegio que tramite lo concerniente a las vacantes de titulares, dando así cumplimiento a lo que dispone el Reglamento de la Federación en su art. 17. Se promueve una amplia discusión, recayendo el acuerdo de que sea la Directiva la que se encargue de este trámite, para lo cual todos los compañeros rurales deben enviar nota de los pueblos que tengan Inspector Médico Municipal y si hay consignación para practicantes. Por el que suscribe y a propuesta de la Presidencia son leídas las cartas cursadas con la Federación Nacional al objeto de la Asamblea. El Sr. Blanco propone, que visto lo que indica el Sr. Presidente de la Federación y de que los asuntos a tratar, que necesariamente son los de siempre, puesto que no pueden ser otros, están acertadamente encauzados por el Comité Ejecutivo y con la esperanza de verlo pronto hecho realidad, no debemos estudiar estas po-

nencias y dar un voto de confianza y de aprobación al Comité para y por sus gestiones, remitir telegramas en los que la Asamblea salude al Sr. Ministro de la Gobernación y Director General de Sanidad Civil, declarándoles adhesión inquebrantable, así como al Comité Ejecutivo de nuestra Federación y Colegios de la región.

El que suscribe propone la tramitación de un asunto ya conocido por todos y es la equiparación a oficiales que debe darse a los practicantes municipales y provinciales, según sus Estatutos.

El Sr. Marañón (D. José) hace preguntas encaminadas al cumplimiento de la R. O. del 12 de diciembre último sobre titulares.

El Presidente de la Asamblea ruega al que suscribe deje en suspenso la proposición hecha hasta ver lo que sobre dicho particular indique el Presidente de la Federación. El Sr. Blanco, en contestación al Sr. Marañón y para satisfacción de los Practicantes rurales, da cuenta de visitas efectuadas al Sr. Gobernador, Sr. Inspector Provincial de Sanidad, Sr. Alcalde y Delegación de Hacienda.

El Sr. García Esteban dice que están aprobados los presupuestos, pero con una acotación que obliga a los Ayuntamientos a consignar cantidades legisladas que se hayan emitido, se acuerda visitar nuevamente al Sr. Gobernador señalando este extremo.

El Sr. Blanco manifiesta que el Colegio tiene tomadas las medidas precisas para que en los nuevos presupuestos se cumpla la Ley, pero que es preciso que todos los compañeros ayuden y manden cuantos datos posean y estimen beneficiosos a este objeto.

Es leída una carta del Sr. Güemes, la cual merece el sentimiento general.

A propuesta del Sr. Gutiérrez (D. Daniel) y previa discusión en la que intervienen los Sres. Santo Tomás, Ortiz de Zárate, Arnáiz (D. Pablo), Blanco y el que suscribe, se acuerda que en el número próximo de nuestra Revista se haga un homenaje al Sr. Presidente honorario D. Luis Carazo, que consistirá en la publicación de su fotografía y un resumen de su actuación como antiguo organizador del Colegio.

El Sr. Fernández hace una interpelación sobre la obligación

que imponen muchos Ayuntamientos al Practicante, consistente en afeitar a los vecinos. El Sr. Carazo indica que eso es potestativo del Practicante, pues este no tiene más obligación a estos efectos que afeitar las regiones afectas en las que se ha de intervenir. Se origina una discusión en la que intervienen varios señores y se acuerda no publicar en nuestro Boletín ninguna vacante en la que figure la obligación de afeitar en lo que respecta al aseo personal.

A propuesta del Sr. Blanco, se acuerda dirigir una súplica al Sr. Presidente del Colegio de Médicos de la provincia, rogándole recabe de los señores médicos rurales apoyo hacia nuestra clase y que aboguen porque en todos los distritos en que exista médico exista el auxiliar correspondiente.

El que suscribe propone a los señores Asambleístas la conveniencia de cerrar la suscripción iniciada para costear las insignias de la Cruz de Beneficencia a nuestro Presidente señor Blanco; este hace uso de la palabra para rogar que retire la proposición presentada, en virtud de no estimar tiene merecimientos suficientes para que le rindan dicho homenaje. Se persiste en la discusión de este asunto y el Sr. Blanco abandona el salón. El que suscribe hace ver los méritos que adornan al que propone homenajear, tanto profesionales como militares; en ambos dió repetidas muestras de amor profesional y patrio, que puso de relieve el buen concepto que se debe tener del practicante; socialmente tenemos la prueba en nuestra actual reorganización y, en el Colegio de Melilla, donde se le nombró Socio honorario y varias más que no hay por qué enumerar; periódicos profesionales y diarios en frecuentes ocasiones dieron fe de ello. Queda acordado hacer un extracto de los méritos que adornan a dicho compañero y del que fué origen para la concesión de la Cruz de Beneficencia, lo que se insertará en nuestra Revista y abriendo en la misma la suscripción que se cerrará al mes de su publicación. A las cuotas recaudadas agrega el Sr. Santo Tomás cinco pesetas, el cual dice se honra mucho en contribuir a dicho homenaje.

Es llamado el Sr. Blanco, el cual vuelve al salón. El señor Carazo hace el resumen de la Asamblea y dice que este acto ha fundido en uno solo a este Colegio y el de Logroño. El Sr. Santo Tomás, en nombre del Colegio que representa, reafirma su adhesión al de Burgos y hace votos porque pronto

sea un hecho la Federación Regional. El Sr. Blanco saluda nuevamente a los reunidos, vuelve a rogar la incesante cooperación de todos los asociados y agradece el ingreso a los nuevos colegiados, así como la vuelta al Colegio de los reingresados, antiguos camaradas que convencidos del beneficio que nos reporta la unión, nuevamente vienen a la palestra a demostrar que su ausencia, lejos de restarles ánimos, se los ha aumentado y termina dando la bienvenida a todos.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las veintiuna horas en medio de entusiastas vítores a la Federación Nacional, Colegios Regionales de Logroño y Burgos y Practicantes españoles. Acto seguido nos reunimos en fraternal banquete, el cual se deslizó en un ambiente de franca camaradería, repitiéndose las manifestaciones en pro de la organización y la simpatía hacia el Colegio de Logroño.

El Sr. Carazo, en nombre de los comensales, ofrece el banquete al Sr. Santo Tomás, éste agradece el honor que dice se le dispensa en su nombre y en el del Colegio que representa.

Burgos-julio-1929.

ANTONIO CASTAÑEDA

Esta revista no admite escritos que traten de cuestiones políticas, militares ni religiosas y ruega a los colaboradores se abstengan de tratar asuntos personales o los que puedan originarse por antagonismos profesionales.

Se autoriza la publicación de nuestros originales siempre que se indique la procedencia.

GLEFINA

ES EL RECONSTITUYENTE DE MEJOR SABOR

Preparado con las materias extractivas del Aceite de Hígado de Bacalao
conteniendo todos sus principios medicamentosos

Pídanse muestras gratis a los Laboratorios ANDROMACO

Plaza Central del Tibidabo, 3.--BARCELONA

SUSCRIPCIÓN

para costear las insignias de la Cruz de Beneficencia de 2.^a clase, concedida por R. O. a nuestro compañero y actual Presidente del Colegio, D. Bernabé Blanco.

En la Asamblea celebrada el día 1.^o del actual se acordó que en el Boletín correspondiente a este mes, se continuase la suscripción abierta ya con anterioridad por acuerdo del Colegio en Junta general.

La prensa de Melilla y de otras poblaciones se ha ocupado repetidas veces de elogiar la benemérita labor realizada por este camarada modelo. Si le estudiamos como practicante militar, vemos que es de los que honran a la clase; siempre desempeñó su misión en los puestos de mayor peligro: díganlo los continuados servicios prestados en Regulares, en el Tercio, desembarco de Alhucemas, etc., siempre con carácter de voluntario.

Si le estudiamos como practicante civil, su actuación corre parejas con la militar; de Blanco puede decirse que es la actividad personificada nerviosillo, de grandes iniciativas; a todos cuantos Colegios ha pertenecido ha dejado una estela de trabajos y de aciertos que se han traducido en mejoras positivas para los respectivos Colegios. Actualmente como Presidente del nuestro, ha conseguido que el número de colegiados haya dado un salto respetable en poco más de seis meses. La Revista del Colegio, ideal nuestro de varios años, se ha tirado también ahora gracias a sus iniciativas; la probable y próxima Federación Regional también se debe a su actividad.

Pero volviendo al episodio que motivó la concesión de la citada cruz, os diré que en él demostró valor y filantropía, pues habiendo hecho explosión una bomba de iperita en un poblado próximo a Nador, acudió a salvar a los heridos; los compañeros militares saben mejor que yo los peligrosos efectos de esta clase de sustancias que atacan a cuantos tratan de acercarse al sitio de la explosión, por las emanaciones de que suelen estar impregnadas las ropas. Pues bien, con gran peligro de su vida,

curó a los lesionados sin poder evitar que los efectos de la ioperita le alcanzasen también a él, adquiriendo como consecuencia tal gravedad, que le obligó a estar hospitalizado. Estos y otros méritos que no cito por no cansar a mis pacientes lectores, hicieron que el Gobierno, para recompensar tanta abnegación y sacrificio, le concediese la cruz de Beneficencia de 2.^a clase.

Compañeros: Debemos demostrar que sabemos honrar a nuestros héroes, que todos participamos de estas distinciones, que aunque estas concesiones son personales, indirectamente nos afecta a todos los que tenemos la misma profesión.

Son ya numerosos los compañeros que ostentan preciadas recompensas, premio y heroísmo, la laureada de San Fernando, cruces de Beneficencia, María Cristina, méritos Naval y Militar, etc. Muchos son los practicantes que, con sus méritos, han sabido colocar como se merece nuestro pabellón; todos ellos fueron mencionados en nuestras revistas y a todos se les rindió por la clase el debido homenaje.

Los Colegios de Málaga, Melilla y otros ya conocen personalmente lo mucho que nuestro camarada Sr. Blanco ha trabajado y trabaja por dignificar nuestra profesión.

Es de suponer que entre sus muchas amistades y entusiasmas compañeros que le admiran cubran con creces la suscripción que este Colegio se honra en iniciar con las cantidades siguientes:

Don Román Abad, 5 pesetas; D. Teodoro Reoyo, 2; D. Remigio Hernando, 5; D. Pedro García Esteban, 5; D. Jesús Corral, 5; D. Jerónimo Alonso Burgos, 5; D. Francisco Martínez, 2; D. Antonio Ortiz de Zárate, 5; D. Manuel Ortega, 4; D. Antonio Castañeda, 5; D. Valerio Balbás, 5; D. Segundo Santo Tomás, del Colegio de Logroño, 5.

Quedó acordado por unanimidad en la celebrada Asamblea, que la suscripción se diese por terminada al mes de la publicación del Boletín de este mes.

Confianto en que responderéis con el entusiasmo y altruismo que tenéis acreditado, saluda a todos sus compañeros

ANTONIO CASTAÑEDA
Secretario del Colegio.

Julio, 1929.

Medicina Práctica

Ante una gastro-enteritis infantil puede Vd. tratarla con alguno de estos TRES preparados, de los que seguramente alguno encajará en las condiciones clínicas y sociales de su enfermo.

LACTOBUMOSA

Leche albuminosa maltosada. Procedimiento consagrado aun en los casos graves. Bueno, selecto, óptimo.

Es lo más caro, pero es lo mejor, y lo más fácil de tomar.

CASEÓGENO

Leche albuminosa en polvo. Con las mismas indicaciones. De más duración y más barato.

CASEOCAL

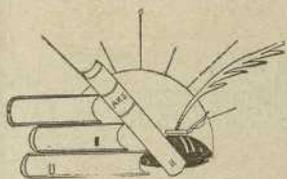
Sucedáneo económico de la leche albuminosa. Barátísimo. Unos céntimos diarios.

Laboratorio de Leches Preparadas

CORDOBA

REPRESENTANTE EN BURGOS

VIRGILIO P. CANALES



TROZOS LITERARIOS

Cuento Fantástico

(CONCLUSIÓN)

funcionan, ni intentes salir, pues la puerta no se abrirá, y si chillas, ¡mira! y del bolsillo de su pijama sacó una browing diminuta. Yo estaba sobre un diván completamente estático. Mezcla de horror y de asco, de miedo y repugnancia, notaba que mi ser se iba sumiendo en una semi-inconsciencia que me impedía todo movimiento. Después....

*
* *

Cuando volví en mí me encontré en el camarote enfermería. El practicante de a bordo me aplicaba tónicos cardíacos y el médico sonreía al ver volvía a la vida.

A las pocas horas, ya en el pleno dominio de mis facultades, procuré indagar qué me había sucedido y sólo pudieron indicarme que había sido encontrado narcotizado en el camarote de una pasajera la cual había desembarcado en el puerto donde estábamos anclados y que mi camarote había sido abierto y desvalijado.

A. ORTIZ DE ZÁRATE

Junio, 1929.

Se advierte a los colaboradores no se mantiene correspondencia sobre los originales que envíen ni se devuelven aunque no se publiquen.

¡CASTELLANOS! ¡BURGALESES!

Médicos y Practicantes fueron los primeros en usar para quemaduras, grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos y en toda clase de heridas el CICA-SÉPTICO LIRAS. No se pega el apósito.

En Farmacias y Droguerías bien surtidas lo puede usted encontrar.

GUÍA PROFESIONAL

E. Martín Renedo

Especialidad: Aparato digestivo y Cirugía

RAYOS X

Tarifas médicas para cura radical de hernias.

Almirante Bonifaz, 11 dup.º, 1.º izqda.

Dr. Ureta del Val

OCULISTA

Consulta de 10 a 12
y de 4 a 6.

Duque de la Victoria, 19
(antes Plaza del Arzobispo)

Médico-Dentista

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19

J. ANDÚJAR SOLANA

Enfermedades de los niños

de 1 a 2 y de 3 a 6
de la tarde.

Progreso, 1 - Teléfono 45

Clínica Dental Arnáiz

JESÚS ARNÁIZ PRIETO

ODONTÓLOGO

Consulta de 10 a 1
y de 4 a 6.

San Juan, 63, entresuelo dcha.

PIEL Y SÍFILIS - ANÁLISIS CLÍNICOS

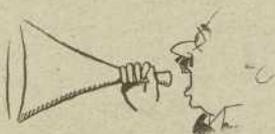
Ramiro Ciancas

Jefe del Laboratorio del Hospital Militar

Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.
Gratis a los pobres, martes
y viernes, de 6 a 8.

Santocildes, 10, 3.º

NOTICIERO



En la Asamblea celebrada el 1.º del actual se ha dado un mes de tregua para la admisión de socios, acogándose a la amnistía, lo que ponemos en conocimiento de los pocos que faltan por colegiarse, rogándoles no desoigan nuestro llamamiento.

*
**

Por exceso de original nos vemos privados este mes de la publicación de las Secciones Colaboración Científica y Mesa Revuelta.

*
**

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro Secretario-Administrador D. Antonio Castañeda. Deseamos que su total restablecimiento no se haga esperar.

Con este motivo se encarga de la administración del periódico D. Daniel Gutiérrez, Redactor Jefe del mismo.

*
**

Por haberse ausentado con licencia de verano nuestro Director D. Bernabé Blanco, se encarga de la Dirección de la Revista, el Sub-Director D. Antonio Ortiz de Zárate.

*
**

TITULARES

Este mes no se ha anunciado ninguna vacante. Tenemos noticias de que la vacante anunciada en el número anterior con 2.000 ptas. está aún sin proveer por falta de solicitantes.

*
**

TESORERIA

Fondos en caja en el mes de Junio.	118,49	ptas.
Ingresos habidos durante el mes	32	»
Total.	<hr/> 150,49	»
Gastos ocasionados en dicho mes.	97,70	»
Existencia en Caja en 30 de Junio	<hr/> 52,79	»

INSTITUTO BIOQUÍMICO “HERMES”

Barcelona - Roma, 1 -- Teléfono 1528 G

PRODUCTOS OPOTERÁPICOS Y BIOLÓGICOS

Extractos orgánicos normalizados de máxima actividad fisiológica, preparados en el vacío a baja temperatura, evitando toda causa de oxidación y autólisis.

OPOTERAPIA TIROVÁRICA. *Tiroidina, Tiroglobulina, Paratiroidina, Suero antitiroideo, Ovarina, Cuerpos Luteos del Ovario, Ovarsina, Tirovarina.*—**OPOTERAPIA SUPRARRENO-HIPOFISARIA.** *Suprarrenina, Adrenalina, Extracto pituitario total, Extracto del Lobulo anterior de la hipofisis, Hipofisina (Extracto infundibular), Pitoadrenalina, Epifisina.*—**OPOTERAPIA RENAL.** *Nefrina, Nefropoietina, Renoserum (Suero de la vena renal), Nefreopatina, Hepatina, Hepatopoiatina.*—**OPOTERAPIA GENITAL.** *Orquidina, Extracto prostático, Extracto mamario, Extracto placentario, etc., etc.*—**OPOTERAPIA DIGESTIVA.** *Gastrana, Pancreatina, Polienterasa, etc., etc.*

MICROVACUNAS “HERMES”

Vacunas microbianas primarias polivalentes para el tratamiento específico de las infecciones causadas por estafilococos, estreptococos, B. coli, B. tíficos y paratíficos melitococos, etc. En frascos originales de 5 c. c., y en ampollas seriadas.

Agente general para la venta, A. SERRA PAMIES - REUS - Barcelona

Los productos opoterápicos y biológicos «Hermes» se hallan de venta en las principales Farmacias y Centros de específicos dispensados únicamente por prescripción facultativa.

MUESTRAS Y LITERATURA GRATIS A LOS SEÑORES MÉDICOS

Laboratorios del Instituto Bioquímico “Hermes”
Roma, 1 - Barcelona (S. G.) - Teléfono 1528 G

MENTOCORINA DARW

Insuperable específico de las enfermedades de nariz y garganta.

VITAMINAS ZELE

Preparación altamente reconstituyente y nutritiva.

Estas especialidades son exclusivas del Laboratorio Farmacéutico de Concepción Lazárraga y la clase médica las recomienda por sus efectos curativos.

1877 : : Laboratorio Farmacéutico de Esterilización Delgado-Cea : : 1929

52 años llevamos dedicados exclusivamente a la preparación de inyectables sueros fisiológicos. Apósitos y vendajes esterilizados. Apósitos inamovibles, compresas - - - - - tcológicas y toda clase de material de cura aséptica - - - - -
Habiendo merecido la más distinguida atención y confianza de los señores médicos.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidades originales del Laboratorio Delgado-Cea.-Madrid

SUERO BIOTÁXICO POLIVALENTE	SELLOS HEMO-GLICAL SILÍCICO	GLICAL COMPOSICIÓN
Sulfuro de Alilo 0.005 Esencia Masuli (Gomenol) 0.005 Cinamato sosa (Hetol) 0.02 Cacodilato de sosa 0.05 Nucleinato sódico 0.02 Suero Marino 2 c. c. (por ampolla de 2 c. c.)	FÓRMULA POR SELLO Acido silfícico 0.30 Lactato de cal 0.10 Glicerofosfato de cal 0.25 Hemoglobina 0.40 Arrhenal 0.05	Glicerofosfato de cal 0.10 Lactofosfato del cal 0.10 Dactato de cal 0.10 Fluoruro Amónico 0.005 Solución isotónica 2 c. c.

Con sumo gusto remitimos muestras de estas especialidades a los señores médicos que las soliciten.

NUESTROS PREPARADOS SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

D.-CEA. - Preciados, 14. - MADRID

imp. «El Castellano».—Burgos